

NUESTRAS RELACIONES COMERCIALES

Acusamos recibo de la siguiente tarjeta que dice:

"LA BANCA MARSANS

les desea muchas prosperidades
en el año 1922".

Barcelona

Ramble de Canaletas, 2 y 4

Madrid

Conde de Peñalver, 18

Devolvemos con nuestro agradecimiento un saludo afectuoso y cordial a la reputada institución bancaria, deseándole nuevos éxitos en sus negocios.

RESTABLECIDO

Ayer volvió a presidir las sesiones del Congreso el Presidente Lic. don Arturo Volio, quien después de varios días de penosa dolencia se encuentra en franca convalecencia.

Al consignar esta nota, nos complacemos en saludar muy atentamente al Lic. señor Volio.

EL GOBIERNO HA COMUNICADO OFICIALMENTE LA RENUNCIA DEL LICENCIADO ALEJANDRO ALVARADO QUIROS

El Gobierno de la República ha comunicado oficialmente por medio del cable, radio y telégrafo a las demás naciones y a los respectivos representantes la renuncia del Lic. Alvarado Quiros y el nombramiento interino del Lic. Sáenz Cordero.

Según se nos dijo ayer el señor Presidente no hará la designación de ministro antes de mayo.

Al señor Lic. Sáenz Cordero felicitamos cordialmente por tan honroso nombramiento y le deseamos mucho éxito en sus delicadas funciones.

GENTILEZA DEL MINISTRO DE MEXICO

COPIA DEL TELEGRAMA ENVIADO A:

Oscar Pacheco Braun

Encabezando grupo Bequistas Costarricenses

AYUTLA, Guatemala.

Al ir a pisar por vez primera tierra de México enviamos a ustedes nuestro cordial saludo y nuestros votos sinceros por su mayor prosperidad y éxito en su nueva vida y en su otra patria que les abre sus brazos cariñosamente. Pueden contar no sólo con nuestra amistad y afecto sino también como intermediarios entre ustedes y sus familiares. Suplicámosles transmitir esta misma manifestación al doctor Lafosse y estimable familia saludando todos muy afectuosamente.

EDUARDO RUIZ

Ministro de México

F. JIMENEZ O'FARRIL

Secretario

Viaje de doña María v. de Lines

Hoy en la mañana saldrá de esta capital, en viaje de recreo a Europa, la apreciable señora doña María v. de Lines, quien permanecerá unos cuantos meses fuera del país. Representa doña María v. de Lines un vivo ejemplar de lo que pueden la constancia y la abnegación sirviendo a una voluntad como la suya, que ha hecho del trabajo una verdadera devoción; con un es-

A propósito del grave conflicto de tierras en Guanacaste Carta del Diputado Mayorga Rivas Los hombres sin tierra y la tierra sin hombres

San José, 23 de marzo de 1922.

Señor Secretario de Estado
en el Despacho de Gobernación
S. D.

Señor:

Los recientes acontecimientos de El Líbano, Quebrada Grande y Los Ahogados, deplorables y gravísimos, están indicando que en Guanacaste hay una honda perturbación social; que no se curará con represiones más o menos enérgicas, sino con remedio justo, racional y adecuado.

Los acontecimientos de El Líbano, Quebrada Grande y Los Ahogados son repetición de otros y seguirán repitiéndose si no se ven las cosas donde deben mirarse: en sus causas.

En el mineral del Aguacate hubo el año pasado una escaramuza entre la policía y los pequeños poseedores de aquel lugar.

Mr. Bousquet no ha vuelto a la Palma, porque según él dice, estuvo a punto de perecer de un disparo cuando pretendió echar de sus posesiones a los ocupantes de Colorado y San Buenaventura.

Mr. Hopkins tuvo que huir a pie de los pequeños poseedores de El Líbano.

Don Francisco Hurtado vive en San José desde hace un año sin poder ir a sus valiosas fincas, debido al malestar producido contra él por el intento de remedir y desindiar los sitios de San Roque y Ecinal.

La causa de estas perturbaciones está, pues, en lo que muy bellamente ha dicho el señor Balta: en la ocupación y cultivo de las tierras sin hombres por los hom-

bres sin tierras. Empeora esta situación el empecinamiento de los acaparadores del suelo que estrujan al pequeño ocupante en vez de atraerlo, agradarlo y utilizarlo.

Desde 1900 empezó a sentirse la necesidad de ir resolviendo este problema. El Congreso dictó la ley de 20 de Julio de 1900 para la expropiación de parte de Mojica y Paso Hondo para favorecer a los habitantes de Bebedero.

En 1908 obtuve yo la ley para expropiar el todo o la parte necesaria de las fincas en que están situadas las poblaciones de Colorado, San Buenaventura, Cañas Dulces, Santa Inés, Montañita, Guardia, Bolsón, Santa Bárbara, Limón, Lagunilla, Santa Rosa, Río Seco, Arado, Sabana Grande, San Antonio, Jesús y La Vigía.

Ninguna de estas leyes ha sido ejecutada.

El Lic. don Víctor Guardia Quirós cuando estuvo en la Cámara en 1916, presentó a la consideración del Congreso un proyecto de ley en el cual pedía entre otras cosas, que se estableciera que los poseedores de fincas rústicas sin distinguir el linaje de su tenencia, gozaran del derecho de retención en resguardo del pago de sus mejoras útiles o necesarias. Este proyecto introduce hondas y justas reformas en nuestra legislación, tan avanzadas, que la Comisión dictaminadora se amilanó al estudiarlas e informó desfavorablemente alegando que entrañaban una alteración súbita y radical en perjuicio de las condiciones actuales del propietario. Don Clímaco Pérez revivió el proyecto en la Legislatura pasada pero no llegó a ser ley de la República. Yo me propongo levantarlo en la próxima para defenderlo en toda su integridad.

Pero los acontecimientos no esperan y es necesario buscarles cuanto antes algún remedio eficaz.

Para solucionar las dificultades de El Líbano tal vez sea fácil entenderse con los dueños del suelo comprándolo para venderlo a los labradores de aquellos lugares. Ya he pedido al Congreso cien mil colones con este objeto.

Para solucionar las dificultades con el señor Hurtado me permito sugerir, con todo respeto, la idea de mandar ejecutar la ley de 31 de octubre de 1910, obtenida por el Lic. don Aníbal Santos y sus compañeros de Diputación y que ordena la mensura de dos mil hectáreas de terreno en el Zacatal de Cañas Dulces (lugar cercano a las fincas del señor Hurtado) para dividirlo en lotes adjudicables conforme lo indica la misma ley. Con esta medida, si no me equivoco, quedará tranquilo el señor Hurtado. Mientras la gente pobre no encuentre lugar determi-

nado donde situar sus cultivos lo hará donde le acomode, pero si puede obtener lotes medidos y delimitados irá a situarse a ellos. Si para colocar convenientemente la Colonia fuese necesario expropiar parte de la finca La Argentina, desgraciadamente vendida por el Gobierno hace muy poco al señor Hurtado, según me han dicho, el Gobierno debiera llevar a cabo esa expropiación.

Debo hacer constar que toda mi vida he sido enemigo de los latifundios, pero así como no soy partidario de las violencias de los terratenientes, tampoco defiendo las reprobables agresiones de que es víctima en estos momentos el señor Hurtado en sus fincas de Guanacaste. Mucha exageración debe de haber en esas noticias de combates de 2 horas, sin un herido, pero de todos modos esos procedimientos violentos son indefendibles.

En mi concepto tan útiles son al país las energías inteligentes de los latifundistas como la labor de hormiga digna de protección de los pequeños agricultores. En la armonía de esos intereses está el bien de la Patria, pero mientras esto no se consiga habrá que evitar las sangrientas escenas que estamos presenciando, teniendo en cuenta, sin embargo, una cosa: que la sola represión no cura el mal; que la dolencia se curará únicamente dando tierra a los hombres sin tierra.

Rogándole que se sirva disimular la molestia que con esta carta haya podido causarle, soy de usted, respetuoso y atento S. S.

Fco. Mayorga Rivas

La Sesión de ayer en el Congreso

A las 3 p. m. se abrió la sesión, presidida por el Licenciado don Arturo Volio.

Fué leída, aprobada y firmada el acta de la sesión anterior.

Presidente. — "Está en discusión el dictamen de la Comisión de Hacienda".

Aragón. — Manifiesta que hace hoy su penúltimo esfuerzo en pro del dictamen, que impone en estas difíciles circunstancias una grande economía, tomando para ello medidas enérgicas. Explica que vivió en la mesa de la sesión de ayer, un espíritu tesonero por echar abajo el criterio que había a favor del dictamen, y hace referencias a lo sucedido en dicha sesión.

Expone la falta de fe que han demostrado algunos diputados como el señor Arias, quien lo espera todo del futuro Congreso.

Hace alusión a las rebajas que en las dietas de los señores diputados introduce en este presupuesto la Comisión de Ha-

NUEVO CAJERO DEL BANCO DE COSTA RICA

El joven don Enrique Madrigal Venegas ha sido elevado a la categoría de tercer cajero del Banco de Costa Rica, en sustitución de don Arpolo Lang quien renunció en días pasados esta posición que ocupaba desde hace mucho tiempo.

El señor Madrigal hace varios años trabaja en esa institución y era últimamente auxiliar del cajero.

Al consignar esta nota nos es muy satisfactorio felicitar al señor Madrigal por su ascenso y la confianza de que se ha hecho acreedor.

CONCIERTO DE MAÑANA EN ALAJUELA

Desde hace varios días preparan los artistas nacionales don Roberto Azuola, don Guillermo Aguilar, don Juan Bosch, don Alfonso Espinach, don Héctor Beche y don Santiago Durán, un concierto que se verificará mañana a las ocho y media de la noche en Alajuela. Les auguramos el mayor éxito.

cienda, y esto quizás resienta a los señores Benavides, Fonseca y Barquero, para adversar el dictamen.

Presidente. — Suplica al Diputado Aragón, se mantenga dentro de un carácter teórico, sin recalcar las alusiones. Debe penetrar en el fondo de la discusión.

Aragón. — Refuta que con entrar en ese surco doctrinario no se va a ninguna parte. Sólo desea desvanecer ciertas dudas con respecto a la conducta del Congreso.

Mayorga Rivas. — Defiende de los cargos que hace el señor Aragón, manifestando que la votación de ayer fué conocida de todos. Niega que la mesa mantuviera el criterio que señala el señor Aragón y declara que obró correctamente, aceptando la idea del Representante Ortiz, acogéndose al artículo 53 del Reglamento.

Arias. — Pide la palabra para manifestar que la alusión vertida por el señor Aragón, le obliga a presentar su protesta, no por lo que ella representa en sí, sino por la forma empleada, no siendo de buen polemista recurrir a armas, que no sólo llevan cierto intento en deprimir al compañero. Entró en consideraciones amplias sobre el dictamen de la Comisión de Hacienda, cuyo trabajo no tiene nada de científico, porque estudiado someramente, no es la panacea que nos viene a librar de todos los males ni el desideratum en materia económica.

Sostiene que este asunto fué ya desechado, y entiende que no es el dictamen que se discute a quien corresponde el requisito que señala el artículo 53, sino a los proyectos de ley en uno de sus debates. Juzga ser mala interpretación haber puesto nuevamente a discusión un asunto

Pasa a la cuarta pág.

Diario del Comercio

Periódico de Información e Intereses Generales
PROPIETARIO: CAMILO DE MEZERVILLE

Director Jefe de Redacción: JOAQUIN VARGAS COTO

Oficinas de la Administración y Redacción: altos de la Alhambra.
Teléfono: 1421.
Apartado: S.

Suscripción mensual: ₡ 3.00
Número suelto: 0.15
Número atrasado: 0.25
Comunicados y anuncios a precios convencionales.

Llamamiento a los Jefes de Estado sobre la política de Venezuela

Excmo. Sr. D. Julio Acosta, Presidente de Costa Rica, San José, Costa Rica, C. A.

Señor Presidente:

Aun cuando la anormal situación imperante hoy en mi patria, la República de Venezuela, bajo el férreo yugo de un déspota, el General Juan Vicente Gómez, es harto conocida de toda la América—tan conocida que la detesta con indignación fraternal—para describirla con sus verdaderos horrores en una carta forzosamente breve, ofrece ella, sin embargo, tales inusitados aspectos de carácter internacional panamericano que, en mi humilde condición de ciudadano de aquel país, no he vacilado en dirigirme, respetuosamente a usted, como digno Presidente de una Nación hermana, para recordársela y mantenerla latente ante la conciencia de nuestros pueblos ahora que tantos problemas embargan su atención.

Sabido es, señor Presidente, que desde hace trece años se posesionó arteramente del poder en Venezuela el General Juan Vicente Gómez y, a partir de entonces, la tiene aherrojada bajo el curioso título de "Presidente Electo", con un "Presidente Provisional", el Doctor Marquez Bustillos, a quien el General Gómez ha designado el papel nominal de "Primer Magistrado de la Nación". El autor de esta farsa, Gómez, se hace elegir periódicamente Presidente de la República, y la última vez que lo realizó fué en 1909, y al llegar el año 1914, término del más reciente período presidencial, como la Constitución prohibía su reelección, entonces procedió a declarar la República en estado de guerra, que no existía, para justificar, así, su entronizamiento en el poder. Violando flagrantemente la Constitución de la República, el General Gómez convocó una llamada "Asamblea General", compuesta exclusivamente de sus satélites y sicofantas, y después de adoptar una nueva caprichosa Carta Orgánica, eligió Presidente al propio Gómez por un período de siete años, y al doctor Marquez Bustillos por un período de seis meses! Al correr de sus extralimitaciones el General Gómez ha venido declarando públicamente que ocupará el Poder "cuando lo juzgue oportuno y lo crea conveniente" y, huelga añadir, que no ha considerado llegada aún la contingencia de darle el frente a sus crímenes el justamente calificado "último déspota del Continente" y "la vergüenza de América".

Le repito, señor Presidente, que no he de hacer aquí el relato minucioso de la situación reinante en Venezuela, mi patria, bajo el yugo del Presidente vitalicio Gómez por falta de espacio y, además, porque, como lo digo antes, siendo ella

del dominio de toda la América, debo concretarme a señalar sus más pavorosos rasgos — en lo que ellos envuelven una amenaza contra todo lo grande y prestigioso de nuestra raza; un sarcasmo contra nuestra civilización, y un desdoro para los pueblos hispanoamericanos en el plano internacional, que no debe ampararse, para anatematizarlo, en la impunidad de una frontera geográfica.

Me ceñiré, pues, a expresarle, señor Presidente, que el hombre que ahora se prepara para repetir de nuevo la farsa anticonstitucional en Venezuela con el simulacro de elecciones señaladas para el 19 de abril próximo mantiene, asimismo, un gobierno dentro del más escandaloso nepotismo, habiéndole dado exclusivamente los más altos puestos — desde Ministros hasta Presidentes de los Estados — a miembros de su familia y allegados, y todo ello impuesto con un ejército que es suyo y no de la Nación; al cual raciona a su gusto con los fondos del Erario Público, disponiendo de éstos sin fiscalización. ¡Sólo así se explica la sumisión de mi infeliz patria, cuyo grito de rebelión repercutió hasta el Perú bajo el glorioso estandarte de Bolívar, el hijo inmortal de Caracas, en cuyo seno se desarrolla hoy esta burla a la libertad de América, a la cual le ofrendó su invencible espada! De aquella Venezuela oprimida en su heroísmo y riqueza mágica, pero no cobarde y vencida en su impotencia momentánea y extremada pobreza a que la ha reducido la traición de un Dictador!

El exceso de la tiranía de Gómez, señor Presidente, extrema ahora más que nunca sus iniquidades en el gobierno de Venezuela; profana nuestros hogares secuestrando, sin procedimientos jurídicos, a los mejores ciudadanos para hundirlos en cárceles y castillos medioevales, donde han muerto y mueren torturados por millares; pretende engañar al mundo exterior con informes de piedad imaginaria, engrosando antes que disminuyendo el número de las víctimas en su sed insaciable de codicia y sangre; anula la libertad del pensamiento, suprimiendo la más leve oposición, no ya en la prensa sino en la sospecha sugerida por los sicarios del Dictador, y hace imposible, en fin, la conquista del Derecho y de la Justicia por las pacíficas exposiciones razonadas, no pudiéndose acudir a la acción viva, violenta y volcánica que no le es posible a una comunidad pacífica e inerte asaltada de súbito por bandidos armados, resistirse a las exigencias de éstos entregándoles vidas, joyas y dinero.

La América puede ayudarnos



Ese Reumatismo

que con terrible tenacidad nos hace sus presas con frecuencia, no tiene enemigo más acérrimo e invencible que el

Linimento de Sloan

Durante los últimos 30 años el Linimento de Sloan

se ha formado un ejército de admiradores de varios millones de personas en todo el globo terrestre, porque realmente mata el dolor, no necesita vendas, no requiere frotarse, no mancha, cuesta poco, dura mucho.

¿Por qué permanecer un instante más bajo la garra terrible del dolor? ¿Por qué no estar preparado para combatirlo a cualquier hora que se presente? Cómprese una botella inmediatamente.

(De venta en todas las Boticas)

Linimento de Sloan

VERME-OL

MATA LAS LOMBRICES
Saba o YERBA BUENA
BOTICA ORIENTAL

Nuevos Ministros en Guatemala

Dos elementos de gran valía y renombre han ingresado a formar parte del gabinete del señor Presidente Orellana, Lic. don Adrián Recinos como Ministro de Relaciones y Lic. José A. Medrano de Fomento. En todos los círculos sociales han sido acogidos con beneplácito los nombramientos de los nuevos ministros.

—Sábese positivamente que el Doctor Bianchi tuvo la audacia de demandar al National City Bank de Nueva York, a nombre del Gobierno de Guatemala para que entregue la suma de 550,000 dólares, que se encuentran en dicho Banco depositados a la orden

del actual Gobierno. Como alguna disculpa ha de prestar el demandante, inscrito como ciudadano suizo, el Consulado y Ministerio de Relaciones alega que ese dinero va a servir para restaurar a los conservadores en el poder y exterminar a los liberales.

—La Academia Nacional de Maestros, reanudó sus labores del corriente año, con un acto lírico-literario. Tomaron parte en este acto distinguidas señoritas y caballeros de la alta sociedad.

—Cambio sigue al 50 por uno.

—Gabinete del Presidente Orellana quedó formado.

LA PRENSA

Línea Hamburguesa-Americana

EL VAPOR

EUPATORIA

llegará a Puerto Limón del día 27 al 28 de Marzo y llevará carga para

HAMBURGO, LONDRES, AMSTERDAM, BREMEN Y EL HAVRE

Para más pormenores entenderse con la oficina de

JOHN M. KEITH
Agente

449

LIC. ROGELIO ROBLES PERALTA
ABOGADO

CARTAGO

Oficina: 100 varas al Oeste de la BOTICA PIRIE 444

AVISO

A los pasajeros del Tranvía

La Administración de la Compañía del Tranvía pondrá en circulación de esta fecha en adelante, una nueva emisión de tiquetes, en sustitución de la que actualmente corre.

A efecto de que por circunstancias especiales las personas que tengan en su poder tiquetes de la vieja emisión no sufran en sus intereses, se les ruega proceder al cambio de ellos a la mayor brevedad posible, lo que podrán efectuar por medio de los Conductores en los carros o en la Oficina principal.

San José, 10 de Marzo de 1922.

438

T. E. ZINK
Administrador General

mucho, señor Presidente, en la salvación de Venezuela por medio del "boycott" moral y la presión solidaria, negándose al reconocimiento del gobierno que allí surja de la farsa eleccionaria del 19 de abril próximo; gobierno que seguirá diezmando nuestra población en cárceles y castillos inquisitoriales; violando la Constitución, y todo ello con sonrojo y a despecho de nuestro pueblo, y para vergüenza del mundo hispanoamericano.

No se me oculta, Sr. Presidente, que los grandes deberes de Estado llevan también consigo grandes responsabilidades y, al someter el afrentoso estado de cosas reinante en mi patria a su consideración, estoy seguro que si no ha de ganarle su desaprobación oficial desde la curul de Primer Magistrado de la República de Costa Rica, por lo menos ha de merecerle con razones bastantes su censura privada en el concierto de los pueblos dignos de América y a la faz del mundo cristiano.

Tengo el honor de suscribirme, señor Presidente, con todo respeto S. S. Q. B. S. M.,

Inocencio Spinetti

COSTA RICA MOTOR CO.

SAN JOSE, COSTA RICA

ITINERARIO

que regirá desde el día 20 de Marzo en adelante

SALIDAS

Servicio Cartago-San José

PARA CARTAGO

PARA SAN JOSE

7.40 a. m.
12.15 p. m.
3.10 p. m.
4.30 p. m.

7.45 a. m.
11.30 a. m.
2.30 p. m.
4.40 p. m.

Nota: Los domingos se corre: carros extraordinarios y por lo tanto no se obliga la empresa a respetar dichas horas.

Servicio a Agua Caliente

Sale de Cartago diario a las 8.45 a. m. y regresa a las 11 a. m.

El servicio con Heredia queda sin alteración 445

EDITORIAL

La libertad de Comercio

La libertad en todos los órdenes de la actividad humana, es condición de vida de las modernas sociedades, pero en ningún orden lo es en tan alto grado como en el mercantil; ya que sin ella se desmorona la base sobre la cual se ha levantado el edificio social.

La libre contratación debe estar regulada por la competencia, y todo lo que tienda a obstaculizar ésta, infiere una herida a la primera.

Son las leyes de la oferta y la demanda las que regulan los precios de los mercados, y las que regularizan la producción.

El alto precio de los artículos tiene como consecuencia una disminución en la demanda y no un aumento de esta como pudiera creerse a simple vista y como erróneamente asentaron algunos economistas. La razón es obvia: el encarecimiento coloca fuera del alcance de la mayoría las mercaderías que lo sufren, así como el abaratamiento llama nuevos compradores al mercado.

El alza de los precios no es siempre un mal absoluto cuando obedece a leyes naturales y no a manejos particulares o a decretos del Poder; porque el aumento del valor de cualquier artículo, estimula la producción del mismo y crea por lo tanto nueva riqueza.

En materia económica el mejor Gobierno es el que menos leyes dá; porque los complejos fenómenos de la circulación de la riqueza inducen con excesiva frecuencia a equivocaciones que paga muy caras la Comunidad. Las leyes suntuarias de la Edad Media las alteradoras del valor de la moneda y las limitadoras del comercio, probaron con las ruinosas consecuencias que produjeron, los peligros de intentar modificar una situación económica aplicando remedios equivocados.

No es esto decir que el respeto a la libertad de comercio tenga que ser tan absoluto que no pueda y deba infringirse en situaciones anormales. Todas las libertades pueden degenerar en libertinajes perturbadores del orden social, y cabe en casos tales al Estado el derecho y aún el deber de limitarlas. Pero esta acción contraria al principio económico que dice: "Todo lo que limita la concurrencia es un mal, y todo lo que la ensancha es un bien definitivo", debe ser conducida con rigurosa prudencia, tener el apoyo de la colectividad y cesar, como un mal necesario, en cuanto cesa la necesidad que le dió origen.

Durante la Guerra, en Europa, se aplicaron leyes restrictivas a la libertad de comercio, pero estas leyes contaron con el apoyo de los ciudadanos, y estaban justificadas por la SUPREMA LEX o SALUS PUBLICA de la colectividad, que es quien, en definitiva, posee todos los derechos, aún vulnerando el derecho o el interés privado.

Pero, repetimos, sólo en casos de una extrema urgencia es que puede justificarse, como un mal necesario, cualquier limitación a la libertad de comercio.

En casos de necesidad, no tan imperiosa, son de mayor eficacia las leyes que tiendan a fomentar la producción o a mejorar la moneda fiduciaria, para resolver una crisis.

Las ilusiones financieras de estos días

El erróneo concepto de que las naciones pueden crear la prosperidad por medio de la legislación parece irse generalizando de extraña manera. Esta creencia, curiosa en nuestros tiempos, es harto inquietante ya que indica que los pueblos van olvidando el principio fundamental de que los negocios consisten ante todo en el intercambio de productos y de servicios, cada uno de los cuales hace surgir una demanda equivalente y que, como muy bien lo dijo uno de los principales banqueros de los Estados Unidos, "sólo el equilibrio bien entendido del comercio puede justificar la demanda y traer la prosperidad".

¿Pueden los gobiernos remediar una mala situación con la emisión de abundante papel moneda? Parece prevalecer la impresión infantil de que los gobiernos lo pueden todo. Esto recuerda el ejemplo de aquel congreso que resolvió cambiar la relación existente entre el diámetro y la circunferencia del círculo. Aunque la geometría nos enseña que esta relación es te 3.1416, el congreso en cuestión, con el fin de evitar a los niños la molestia de tener que aprenderse esa fracción, pensó formalmente en promulgar una ley mandando reconocer esa proporción como de 3 a 1. Muchos de los planes preconizados por los estadistas que se han quemado las pestañas estudiando las finanzas y los cambios descansan en la ilusoria teoría de que las imprentas oficiales pueden crear la prosperidad por medio de las emisiones de papel moneda.

Algunos países europeos están literalmente nadando en un mar de papel impreso. ¿Cómo puede el gobierno polaco imprimir un billete de un marco al precio a que actualmente se cotiza esa moneda? Parece que la impresión, el grabado y la mano de obra empleada en la fabricación de un billete de un marco cuestan más que el valor nominal actual de esa moneda. La historia está repleta de ejemplos que señalan los males causados por el papel moneda y sin embargo no son pocos los que abogan por el establecimiento de bancos mundiales que emitan miles de millones de pesos de una mal llamada "moneda" destinada a ser el medio circulante internacional que, mediante la compra y venta de letras de cambio y los préstamos de dinero a los importadores y exportadores, vendría a remediar la decantada depresión de los negocios y a crear en todas las naciones del mundo un estado de prosperidad inaudita.

Se encuentran hombres que piensan en esta forma aquí en los Estados Unidos, lo mismo que en Europa. En este país también hay famosos inventores que proclaman las virtudes del papel moneda. Un eminente senador de los Estados Unidos aboga por el establecimiento de un banco mundial. Se han presentado al Congreso proyectos de ley en tal sentido. El error que todo ello implica es tan antiguo y ha sido tantas veces refutado que parece que, en nuestros días, ya no fuera preciso tomarlo en serio. Con todo, Mr. Charles E. Mitchell, presidente del National City Bank de Nueva York, ha creído conveniente llamar a este respecto la atención de los hombres de negocios inteligentes y cuerdos. El obstáculo principal que se opone a la restauración del comercio—dice Mr. Mitchell—consiste en que el talón de oro ha desaparecido del mundo. El papel moneda ha quedado desacreditado siempre que se ha intentado implantar su régimen. Destruye la estabilidad del comercio internacional convierte los negocios legítimos en especulación, siendo siempre el que vive de un sueldo su primera víctima. Trataremos de disipar la ilusión de que la reducción de los precios y de los salarios se debe a la escasez del medio circulante. Inculquemos la idea de que la fuente primordial de toda demanda es el dinero". Mr. Mitchell nos recuerda que "todos sabemos que los gobiernos no son creadores de riqueza sino que viven de los impuestos. La creencia de que el gobierno que tiene que recurrir a la tributación para asegurar su propia existencia puede sostener empresas industriales de importancia con la sola impresión de papel moneda constituye un verdadero absurdo".

Una buena voluntad mal entendida parece prevalecer entre los sentimientos que animan a los consejeros, por lo demás muy bien intencionados, que se

proponen reformar las finanzas mundiales. Un senador de los Estados Unidos somete un proyecto para el establecimiento de un "Banco de las Naciones" que vendría a ser el liquidador general de la compra y venta de monedas. Pretende que con tal sistema se dispondría de crédito que permitiría a exportadores e importadores realizar sus negocios sobre una base normal. Dicho banco podría emitir unos tres mil millones de pesos de una "moneda" que se llamaría el "dólar internacional" y que llegaría a ser el medio circulante mundial "en lugar del oro". Los partidarios de este proyecto y otros similares se alzan respectivamente de hombres cuando se les recuerda el concepto económico bien comprobado de que no se podrá remediar la situación del cambio mientras los gobiernos no lleguen a nivelar su presupuesto y las naciones a equilibrar sus importaciones y exportaciones.

(De El Exportador Americano.)

Solicitudes de relaciones comerciales

Los señores Düwel y Jahne, de Bremen, se han dirigido a esta Cámara, solicitando iniciar relaciones comerciales con firmas importantes de esta plaza, en los ramos de importación y exportación, en general, con productos de Costa Rica y Alemania.

* * *

La Fábrica de Hilados y Tejidos de lana "La Soledad", de Tulancuigo, Hidalgo, México, desea entrar en relaciones con casas de Costa Rica, que puedan ser importadoras de los artículos que fabrica: casimires, gergas, paños, mantas, chales, franelas, etc.

MOVIMIENTO COMERCIAL

TIPOS DE CAMBIO

BANCO DE COSTA RICA

New York	437 %
Londres	384 —
París	198 —
España	341 —
Italia	112 —
Suiza	427 —
Bélgica	190 —
Hamburgo 40 cts. oro am.	
Amsterdam 38 cts. oro am.	

LICENCIADO LUIS CASTRO SABORIO

Abogado y Notario

Abogado Consultor de la
Cámara de Comercio de Costa Rica

Si es Ud. comerciante

RECORTE,

FIRME Y ENVIE EL SIGUIENTE CUPON:

Señor Secretario de la Cámara de Comercio,
San José.

Sírvase elevar mi solicitud de ingreso a esa Cámara en la primera Sesión que celebre el Directorio. Incluyo la suma de DOS COLONES (¢ 2-00) por cuota correspondiente al primer mes.

Firma

Dirección

Fecha

A los damnificados por incendios

Esta Cámara avisa a todos los Comerciantes que tuvieren dificultades para la liquidación de sus Pólizas, por siniestros ocurridos, que está en la mejor disposición para ayudarles a solventarlos, por medio de arbitrajes u otras formas amigables satisfactorias a todos los interesados.

Diríjense los interesados al

SECRETARIO

ACABAMOS DE RECIBIR

Betún Rojo marca "MONOGRAMA"

SAUMA HIJOS

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA

VINO Y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — PARIS.

Representantes en Centro América: J. PAULY & CO.
Agentes en Costa Rica: SASSO HNOS.



Los brazos las piernas, la espalda y el pecho; se llenan de granitos que contienen miles de estos parásitos que producen mucha picazón.

ACEITE VERDE
cura esta enfermedad tan pesosa. 54
Pídase en las boticas.

LINEA KOSMOS

EL VAPOR

THEBEN

llegará a PUNTARENAS del 15 al 20 de Abril y llevará carga a Europa a los tipos de flete corrientes.
Directo vía Canal de Panamá

C. W. WAHLE
Agente

452

34

UNITED FRUIT CO.

SERVICIO DE VAPORES

Principiando con el vapor "Calamares" que llegará a Puerto Limón el día 15 de Enero en curso y sale para Nueva York el lunes 16 de Enero, todos los vapores que hacen el servicio entre Puerto Limón y Nueva York o sean el "Calamares", "Pastores", "Ulúa" y "Toloa" durante la estación de Turismo, llegarán los domingos en la mañana y saldrán el lunes siguiente en la tarde. El acomodo para pasajeros durante esta estación será limitado y por lo tanto las personas que tengan interés en tomar estos vapores, tendrán que solicitar sus camarotes a lo menos con dos semanas de anticipación.

Los vapores "San Blas", "San Bruno", "San Gil" y "San Benito" harán el servicio regular entre Puerto Limón y Boston, en los cuales hay acomodo amplio para pasajeros. Estos vapores para Boston en combinación con los vapores quincenales de la Elders & Fyffes Ltd. para Bristol harán el servicio semanal de Limón a Cristóbal.

Las personas que deseen ir a Nueva York y no puedan obtener acomodo en los vapores que hacen el servicio de Turistas, podrán ir a Cristóbal y tomar los vapores que quincenalmente van de Cristóbal a Nueva York, vía Kingston.

Como de costumbre todos estos vapores aceptarán carga.

Para más informes dirigirse a las Oficinas de la Compañía en Limón o en San José.

G. P. CHITTENDEN
Administrador

Azúcar de familia de Juan Viñas

1ª, 2ª y 3ª
PIDANOS PRECIOS

Agentes Generales en Costa Rica
COSTA RICA COMMISSION Co.
San José. Costa Rica. — 420

El más antiguo de Puntarenas

Almacén de Primera Clase

FABRICA DE JABONES
— Y —
VELAS DE ESPERMA
Teléfono Número 100
Jesús María Castro V.
Plaza Víquez, San José

MENTOLTYMOL

Sana, calma, alivia, cura.
DE VENTA EN LAS BOTICAS 404

REAPERTURA DEL LICEO DE COSTA RICA

Ayer a las siete de la mañana dieron principio las clases correspondientes a los cursos 4o. 5o. y 6o. en el Liceo de Costa Rica.

AYER EN EL CONGRESO

Viene de la primera página ya desechado por empate en la votación.

Benavides. — La chinita lanzada por el señor Aragón le obliga a romper la promesa de guardar silencio en este debate. Adversa el dictamen de la Comisión, porque en estos momentos de sesiones extraordinarias, no estamos autorizados para formular ningún presupuesto, puesto que para eso no hemos sido convocados. Eso cupiera hacerlo en las sesiones extraordinarias.

Expuso que no ha pasado sus años de vida en la Cámara. Con su profesión y esfuerzo personal, se gana el pan para sus hijos.

Fonseca. — La alusión del señor Aragón le dá motivo para contestar que se encuentra capacitado para ganarse la vida en todos los terrenos.

Soley G. — Se siente cohibido después del enorme chaparrón que ha caído sobre el estimado compañero Sr. Aragón, para contestar sus alusiones. Con su natural reposo manifiesta que no puede aceptar un presupuesto que no reúna las necesidades del país, y en el que el Ejecutivo no se sujete a un carril económico que se le señale. Respecto al laborioso trabajo que presenta la Comisión dictaminadora que no la cree infalible para que su proyecto se acate sin previo estudio.

Hizo el orador una brillante defensa de la actuación asumida por la Cámara de Comercio en sus artículos publicados por mediación de su órgano EL DIARIO DEL COMERCIO, cuya tesis refleja la opinión de ese alto Cuerpo al cual pertenece el señor Aragón y sus señores hermanos y perteneció su señor padre.

Manifestó que terminada la Ley de Inquilinato, la cual quiso defender desde su curul de Diputado, ruega a la Cámara se sirva aceptar su renuncia del cargo de Secretario del Congreso Nacional, con cuyo honor le han querido distinguir sus compañeros de labor.

Sancho. — Manifiesta que al formular este presupuesto, como miembro de la Comisión sabía que su paradero era la canasta de los papeles, y aunque no se intente hacer el milagro de Moisés, brotando el agua de la roca, lo quiso formar para dejar constancia de sus propósitos de economía radical, ante cuya idea no retrocede. Las rebajas se imponen en todos los bonos para pagar la deuda pública.

El dictamen fué rechazado con 22 votos negativos y 16 afirmativos, pasando al estudio de otra nueva Comisión el proyecto del Ejecutivo.

Monge. — Moción para que se autorice al poder Ejecutivo pagar los gastos de la Administración Pública durante los meses de marzo y abril, con arreglo al presupuesto anterior.

Fué aprobada esta moción. La sesión se suspende a las 5 y 15 p. m.

Se vende la finca "LA PASCUA" a la orilla del Ferrocarril a Limón. Entre Río Pascua y Río Bonilla, contiene 2000 hectáreas; con buena madera y bastante terreno para sembrar bananos.

Precios y detalles se darán en la oficina de Felipe J. Alvarado & Co.

San José 20 de Marzo de 1922. 454

UNITED FRUIT COMPANY
EXPORTACION DE CACAO

Tenemos el gusto de poner en conocimiento de los señores Exportadores de Cacao, que a partir de día 27 del corriente mes de Marzo, el flete para CACAO BENEFICIADO que se despache para Londres y otros puertos europeos por los vapores de la United Fruit Company, vía Nueva York, o por los vapores directos de la Elders & Fyffes Limited, será de 100 chelines por tonelada de 1000 kilos.

G. P. CHITTENDEN,
Administrador

San José, Marzo 23 de 1922. 458

Remate de Muebles

A las 15 horas (3 p. m.) del día 31 del corriente, remataré por cuenta de los interesados, en el local contiguo al Royal Bank of Canada situado en la Calle 3ª Norte, un mobiliario de oficina compuesto de: 1 juego de muebles (2 sillones y 1 sofá) forrados en tela imitación cuero. 6 sillas de brazos charoladas. 1 mesa de regular tamaño, charolada. 2 estantes. 1 escritorio charolado. 1 sillón giratorio. 2 mesas grandes. 1 diván. 1 paraguera. 1 máquina de escribir Remington. 1 máquina de escribir Smith Bros. 1 vitrina para biblioteca, charolada. 2 sillas charoladas, de brazos. 1 aparato telefónico de mesa. 1 lámpara eléctrica para escritorio con tinteros. 1 mesa charolada para máquina de escribir. 1 mesa sencilla para máquina de escribir.

Se rematan en conjunto con base de ₡ 3000.00; y pueden verse el día del remate en el local dicho desde las 9 1/2 horas.

San José, marzo 22 de 1922.

CLAUDIO E. MONTEALEGRE
Corredor Jurado

456



Entre los fabricantes de arados ninguno ha llegado a estudiar mejor los suelos centro-americanos que la acreditada casa

P y O

MIGUEL MACAYA & CIA., AGENTES

Nota editorial

EL NUEVO SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

En continuas notas de información los reporteros de este diario se han ocupado del desarrollo de la crisis ministerial que, iniciada por la renuncia que de su puesto elevara el Excmo. señor Secretario de Estado en los Despachos de Hacienda y Comercio, viniera a tener como finalidad la separación, del gabinete del Presidente Acosta, del Lic. Alvarado Quirós, quien además de ser una de las figuras de más relieve intelectual del gobierno, había conducido con notable acierto nuestras relaciones exteriores.

El epílogo de todos estos ajetreos políticos, de los que en definitiva ningún provecho obtendrá el país, será el nombramiento de la persona que ha de suceder al Lic. Alvarado Quirós, nombramiento que el señor Presidente de la República debe considerar a la mayor brevedad.

En nuestro medio republicano y democrático es indisputable el derecho de todos los costarricenses para ser electos y para ser electores; en una lógica patriótica y de verdadero interés nacional, derecho a ser electos sólo deben tenerlo los mejores, los más capacitados para las funciones propuestas, los que por su preparación, ilustración e inteligencia van a ser, para la nación, una positiva garantía. Al Presidente Acosta le toca ahora dotar su despacho de Relaciones Exteriores de un hombre que sea para el país una garantía; un hombre de habilidad y reconocido talento para que el país se sienta satisfecho de que él sea su representante ante el mundo entero, de que sea el personero que hable, en nombre de Costa Rica a todos los otros hombres, representantes de todos los otros gobiernos. Es fácilmente comprensible por qué el Secretario de Relaciones Exteriores debe ser un personaje de verdadera significación: un hombre airoso hasta en la figura, como aconseja Talleyrand.

Tarea difícil es encontrar, en estos tiempos, un Secretario de Estado; a primera vista este decir parecerá una ironía de las más triviales, dada la inmensa cantidad de aspirantes de que cada Secretaría de Estado disfruta entre nosotros; pero en realidad, de todos los que llegan a tan elevados puestos, son poquísimos los que consiguen hacer en ellos un papel airoso y notable; a casi todos, lo hemos visto en el transcurso de varios años, les ha quedado un poco holgada la levita ministerial. Y es que en nuestras tropicales democracias es tan difícil encontrar un hombre para el puesto, como fácil encontrar el puesto para un hombre.

Dentro de pocos días, mañana mismo tal vez, el Presidente de la República deberá firmar el decreto nombrando Secretario de Relaciones Exteriores; el Jefe de Estado, hombre estudioso y notable observador, habrá podido notar que en todos los gabinetes del mundo la figura del Canciller es de lo más saliente; por eso no dudamos, que don Julio Acosta sabrá escoger con cuidado la personalidad que ha de suceder a Lic. Alvarado Quirós al frente del negociado de la Casa Amarilla, donde se han estado tramitando, durante la presente administración, asuntos de verdadera importancia, y para cuya resolución y conducción no bastan el mejor de los patriotismos ni la más pura de las intenciones.

Semilla de Guinea

fresca acaba de recibir en su depósito de granos

ENRIQUE JIMENEZ D.

que ofrece a precios sin competencia

50 varas al Norte del Cometa

Compra y venta de café a los mejores precios

Teléfono 691 — San José — Apartado 653 459

Ropa interior

DE LANA

— DONDE MONTEAGUDO & CIA. —

84

AVISO

Para comodidad del público, aviso que he abierto un despacho para la venta de confites y galletas de La Nacional de Felipe Pozuelo e Hijos en el local contiguo a La Gran Vía de los señores Delcore & Aronne.

En la Fábrica sólo se despacha por mayor — 424.

TELEFONO 764

COMO MEDIDA SOCIAL SERAN ORGANIZADAS NUESTRAS CARCELES

Existe el proyecto de implantar en nuestros establecimientos penales, medidas útiles de enseñanza y de perfeccionamiento moral en beneficio de los pobres reclusos.

Una reglamentación amplia se estudia, de la que ya tiene conocimiento el Ejecutivo y que pasará al próximo Congreso, tan pronto éste se inaugure.

La idea no puede ser más halagadora y simpática, pues que ella tiende hacia un bien social en beneficio de los penados por la ley, que en los oscuros y lóbregos patios de las cárceles, cumplen su condena, olvidados de los hombres y de la sociedad.

Se fundarán talleres y cátedras a cuyo frente irán personas competentes, dejando la administración a cargo de una Junta de Gobierno que llevará bajo su control esta humana reorganización que como medida social se impone en nuestros centros penales.

ALBERTO MADURO L.

Comisiones, Representaciones

OFICINA: Contigua a la de Don Alberto Aragón

Apartado No. 1053

Siempre en existencia

Canfín: "LUZ SUPERIOR"
Gasolina: "W. I. C. O."

No. 40

El contrato Alvarado-Bennett

SERA CONOCIDO EN SESIONES EXTRAORDINARIAS

En el último correo llegó devuelto el contrato celebrado entre el Lic. Alvarado Quirós, en su carácter de Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica, y Mr. Percy Bennett, en su calidad de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Su Majestad Británica en Costa Rica.

Ese contrato, que tan acremente fué recibido en su oportunidad por la Cámara y que el mismo señor Alvarado defendió, será conocido de nuevo por el Congreso en sus sesiones extraordinarias según decreto que publica hoy La Gaceta.

Las dificultades mayores que se presentaron en aquella oportunidad fueron subsanadas en la nueva contratación que se publicará oportunamente.



COGNAC POUILLOUX

San José

428

Un compatriota que regresa



DON MANUEL OREAMUNO BERROCAL

Hoy deberá llegar a esta capital el caballero costarricense don Manuel Oreamuno Berrocal quien después de una ausencia de diez y seis años regresa a su patria, habiendo pasado todo ese tiempo en la República de México donde sus personales dotes de inteligencia, de carácter y de bondad lo hicieron abrirse un vasto campo en el ejército de la nación hermana. Hijo del señor don Adán Oreamuno y doña Adela Berrocal de Oreamuno este compatriota se incorporó en el ejército regular mexicano, y fué poco a poco conquistando uno a uno los

grados hasta llegar a lucir los galones de Teniente Coronel del Ejército. Quien tenga idea de lo que la institución militar significa en la gran República del Norte podrá comprender los méritos del señor Oreamuno para haber sido promovido a tan alto puesto en el escalafón militar de México.

Ahora, que después de tan dilatada ausencia, vuelve al seno de su patria, nos es grato saludar a don Manuel Oreamuno Berrocal, felicitándolo a la vez por su brillante éxito en las tierras de Juárez.

La situación guanacasteca

UNA ENCARNIZADA LUCHA EN LA HACIENDA "LOS AHOGADOS"

Nuestro corresponsal en Liberia nos trasmite el siguiente mensaje telegráfico, con motivo de los desórdenes ocurridos en la finca de don Francisco Hurtado "Los Ahogados", y que por haber sido recibido estando nuestra edición de ayer ya en prensa, no fué posible adelantar su publicación, como era nuestro deseo.

Liberia, 22.

A "Diario de Comercio"

Como consecuencia de las serias dificultades sobre el asunto de "El Líbano", y de otras pre-

sentadas con motivo del escabroso litigio sobre el problema agrario que tiene en sobresalto a todos los habitantes de esta región guanacasteca, hubo anoche un tirroteo y hasta intención de incendiar la hacienda "Los Ahogados, propiedad de don Francisco Hurtado. En dicho lugar se encontraban Mr. Aladar y cuatro compañeros, quienes debían de efectuar algunos trabajos encargados por su propietario, los que repelieron el ataque durante tres horas. No hay desgracias personales que lamentar. Se espera ayuda de refuerzos de policía para impedir otra nueva agresión.

CORRESPONSAL

TEATROS

MODERNO

VIERNES, 24 DE MARZO

A las 7 p. m. Comienza
LA DAMA GRIS
A las 8.30 p. m.
VIDA, PASION Y MUERTE
DE N. S. JESUCRISTO
LUNETAS O BUTACA € 0.50

AMERICA

VIERNES, 24 DE MARZO

Continuación de
MARTIN EL EXPOSITO
Por Capozzi
Segunda Epoca
"TRISTE VIDA"

Sanatorio Carit

Informe del Doctor Jorge Sáenz

(CONTINUA)

Es lástima, que como lo apuntaba ya en mi informe anterior, los terrenos que circundan al Sanatorio sean todos en pendiente bastante rápida, pues ello es un serio obstáculo para poder graduar el ejercicio; las subidas tienen en el tuberculoso, como es bien sabido, el grave inconveniente de forzar demasiado el corazón, y de aquí que no sea posible muchas veces aumentar gradualmente las distancias.

Algunos trabajos manuales, cuidadosamente escogidos, serían indudablemente beneficiosos para buen número de pacientes desde el doble punto de vista de levantar el estado de ánimo y de procurarles algunos medios de remediar a sus necesidades y las de sus familias. Creo que en cuanto el Sanatorio se encuentre en mejores condiciones económicas, habrá que pensar en llevar a cabo esto, trayendo a una persona entendida en esta clase de trabajos y procurándoles a los pacientes que puedan hacerlo sin perjuicio, algunas materias primas que ellos podrán ir pagando después con el producto de sus labores.

Se ha procurado siempre como en años anteriores, dar a los pacientes una alimentación sana, nutritiva, y suficientemente abundante. Como decía ya en mi informe del año pasado, creo que la que reciben los enfermos en el Sanatorio, es del todo suficiente, ayudada por los otros factores del tratamiento higiénico para asegurar la curación en todos aquellos casos en que es posible esperarla.

La balanza, en esto es naturalmente el mejor guía y regularmente se observa un aumento más o menos pronunciado y constante de peso en todos los pacientes, cuyo estado a la llegada, no es muy avanzado o en los que no hay complicaciones o causas especiales que puedan impedirlo.

Por supuesto que ha habido, hay y habrá siempre quejas a este respecto en éste como probable-

mente en todos los Sanatorios; por una parte no todos los estómagos son iguales y no es posible que una alimentación más o menos uniforme como forzosamente tiene que ser la de un establecimiento de esta clase, satisfaga el gusto de todo el mundo, sin contar con la falta de apetito y las malas digestiones que forman a menudo parte de la sintomatología de la enfermedad. Por otra, creo que es muy humano eso de buscarle causas ajenas a la enfermedad, a la falta de éxito en el tratamiento, pues aquel en muchos casos y por diferentes motivos no puede alcanzarse de ningún modo.

Se ha tenido en cuenta naturalmente siempre las capacidades económicas del Sanatorio, que si no son actualmente muy malas, no son tampoco a propósito para permitirse lujos indebidos, procurando escoger siempre entre alimentos de igual o parecido valor nutritivo, aquellos que tengan en plaza un precio menor.

La leche, considerada con sobrada razón como uno de los alimentos más adecuados para el tuberculoso, tanto por su alto valor alimenticio como por su perfecta tolerancia en la mayor parte de los casos, ha podido dárseles con bastante liberalidad. Durante los dos primeros meses del año se compraron 2,449 botellas, con un valor de \$ 606.55; en el resto hubo bastante con la que produjeron las nueve vacas del Sanatorio y las cuatro prestadas por diferentes personas.

En el siguiente cuadro, puede verse la cantidad y costo de los principales alimentos que se usaron en el Sanatorio el año próximo pasado; algunos, como la mayor parte de la leche y de las papas, el maíz y algunas verduras fueron producidos por las vacas o en los terrenos de la Institución y sus precios están calculados de acuerdo con los que han regido en el mercado.

2449 botellas de leche (compradas)	\$ 606 55
21900 botellas de leche (producidas por las vacas del Sanatorio)	5.475 00
5658 huevos (comprados)	472 25
3650 huevos (del Sanatorio)	304 20
129½ libras mantequilla	331 45
11872 libras carne de res	5.536 20
590 libras de carne de cerdo (comprada)	478 00
145 libras de carne de cerdo (del Sanatorio)	72 50
49 quintales harina de trigo	1.776 50
59½ quintales arroz	1.875 25
470 libras pastas alimenticias	207 75
51 cajuelas frijoles	377 40
12 cajuelas cubaces (del Sanatorio)	84 00
420 cajuelas papas (del Sanatorio)	630 00
67½ cajuelas papas (compradas)	630 00
47½ docenas paquetes, maicena	137 00
43½ docenas paquetes gelatina	269 05
154 libras cacao molido	75 80
180 cajuelas maíz (producidas en el Sanatorio)	648 00
11½ quintales manteca	1.083 40
15½ quintales azúcar	309 25
Dulce	788 30
Dulce	788 30
15 quintales 20 libras café molido	888 50
63 latas fosfatina	143 25
30 latas avena machacada	37 15
23 libras té	125 25
1092 libras sal	108 05
Verduras y frutas	2.327 10

(Continuará)

México, es actualmente una República próspera y pacífica

Lo que vió y comprendió el Eminent Periodista Americano William Randolph Hearst

(Continuación)

"El Presidente Obregón, es un hombre que inspira confianza tanto en la excelencia de sus propósitos como en su habilidad para llevar a cabo sus planes hasta obtener el mejor éxito. Tiene un semblante severo que demuestra su gran fuerza de carácter, pero tiene una agradable sonrisa que le hace aparecer muy atento y también muy oportuno en su buen humor.

"Como nuestro Presidente, en muchos casos, al Presidente Obregón gusta de proporcionar sus informes haciendo uso de algún cuento o chiste. Es un hombre muy humano, habla sin embarazo o afectación, pero con gran dignidad e impresión. Cuenta con muchas habilidades adherentes, es un negociante muy inteligente, poseedor de cuantiosa fortuna, brillante militar siendo el más glorioso general que produjo la revolución, sabio estadista y diplomático, como lo prueba con su sagacidad para manejar la situación de Villa, y ejecutivo poderoso, como lo está demostrando con su administración actualmente. Es dudoso si existe otro hombre en México dotado con todas estas cualidades tan necesarias para dirigir acertadamente el asunto de la reconstrucción, y si nuestro país puede fortalecer las aptitudes del Presidente Obregón por medio del reconocimiento, ayudándole en su árdua tarea, al no hacerlo así parecerá ser el peor de los juicios erróneos.

"Me dijo el Presidente Obregón, que esperaba que en mi gira fuera yo no solamente a los grandes centros donde todos los americanos acostumbran a ir, sino a algunos de los distritos más apartados. Como esto estaba muy de acuerdo con mis deseos, determiné en mi regreso a los Estados Unidos ir hasta la terminación de algunos de los ramales de ferrocarriles para hacer excursiones a caballo hacia el interior. En consecuencia, fui a Uruapam primero, fin de la línea, y monté a caballo desde allí a través de plantíos de café, plataneros, arrozales y demás ranchos. En todas partes ví al pueblo trabajar y aparentemente contento de estar ocupado en las labores de producción de sus terrenos y propiedades.

"Después, pasé por Guadalajara y Colima rumbo a la costa occidental. Allí hay evidencia considerable de destrucción revolucionaria, en edificios arrasados y destruidos e iglesias saqueadas, pero ahora todo se halla en paz y quietud, y el trabajo se ha restablecido en todo su apogeo. Anduve a caballo desde Colima todo el día y buena parte de la noche por los plantíos que rodean la base del gran volcán, y no ví más que orden e industria. Regresé tarde aquella noche atravesando barrancas profundas y caminos solitarios bajo la clara luz de una escasa luna, y en que habría habido oportunidad para una aventura, pero nada ocurrió. Pasamos casualmente cerca de algunos grupos de ginetes, mayordomos de peones, pero en ningún momento fuimos molestados. Si pasáramos muy cerca, solo oíamos un cortés "Adiós, Señor", y

algunas veces me sentía con la necesidad de tener a Dios con nosotros en medio de estas soledades imponentes de bosques sub-tropicales, pero viajamos en paz y retornamos sin novedad. Todo esto, también, sin otro guardián que nuestro guía, un anciano mexicano que parecía bandido, y que se expresaba y accionaba como el caballero que era.

"Al volver a nuestro carro, le regalé con una pistola, en señal de gratitud. La examinó y aceptó con agradecimiento, diciéndome, que en caso de haberle yo necesitado, con gusto la habría usado en defensa mía. Le contesté, que lo recordaría, pero que creía que jamás había tenido mayor necesidad de él que aquella misma noche, (observación que le hice un tanto serio), y que consideró alegremente riéndose con satisfacción.

"Los mismos mexicanos, están en la inteligencia, de que su país está enteramente restaurado a la paz y tranquilidad, y que la vida y la propiedad están completamente a salvo. Y lo mismo sucede con el pueblo que con el gobierno. Todos saben, que ningún gobierno habría hecho ni la mitad de lo que éste está haciendo por su prosperidad y progreso.

"Saben, que la más elevada suma que en alguna vez se haya empleado para sostener escuelas por administraciones anteriores, ha sido de \$ 9.000.000 anuales, mientras que la administración de Obregón está gastando más de los \$ 9.000.000 al año, proponiéndose aumentar esta cantidad.

"Saben, que no solamente todas las escuelas sino otros ramos civilizadores se están fomentando. Tienen conocimiento, de que los ferrocarriles se están extendiendo y mejorando, y que se están construyendo magníficos caminos desde las terminales de las vías férreas que se internan en regiones apartadas de los centros de consumo. Están enterados de que existen redes telefónicas instaladas entre las villas y pueblos, que los sistemas de alumbrado eléctrico se han instalado hasta en rancherías, que la fuerza motriz se ha desarrollado colosalmente, que los abastecimientos de agua potable se han ensanchado, no solo para el uso personal, sino para la irrigación de los campos y para las plantas fabriles.

"Se han impuesto, de que los hospitales están edificados con todos los adelantos más modernos de limpieza y saneamiento; que la legislación sobre temperancia ha pasado en algunos Estados de la República y que está pen-

diente de resolución en otros; que se han establecido escuelas rústicas en donde se enseñan a campesinos y trabajadores, dándose instrucción sobre diversas materias intelectuales, manuales y objetivas, que mejor les puedan aprovechar. Y saben, que todo ha sido hecho para aumentar la inteligencia, la destreza, el rendimiento, la riqueza individual y la felicidad del ciudadano.

"Lo que no pueden comprender, es porqué los Estados Unidos que se suponen ser una nación progresista y democrática, no reconoce a su república hermana que está marchando por el buen camino del progreso y de la democracia y que se está esforzando por su mejoramiento social.

"El General Ignacio Enriquez, Gobernador del Estado de Chihuahua, hombre inteligente y culto, graduado distinguido de la Universidad de Illinois, patriota notable, demócrata sincero y pensador profundo, declara, que la revolución surgió de los ideales de los Estados Unidos de América, como Atenas de la cabeza de Zeus.

Muchísimos jóvenes mexicanos de las más altas clases sociales, han sido educados en las escuelas y colegios americanos. Muchísimos hombres de negocios y trabajadores en busca de ocupaciones y de su buen modo de vivir, han residido en los Estados Unidos por períodos prolongados.

"Todos estos hombres, de las diferentes clases de la sociedad, han regresado a México imbuidos con las ideas americanas de libertad política, de igualdad ante la ley, de oportunidad para el bienestar individual y general y han deseado inculcar estas ideas en el sistema gubernamental mexicano.

"Así fué como se expresó el Gobernador Enriquez, "la revolución tuvo por cuna los Estados mexicanos del Norte, que se encuentran más próximos a los Estados Unidos, y se engendró del modo de pensar y de las costumbres americanas. Porqué, pues, los Estados Unidos vacilan para reconocer a este verdadero gobierno republicano, que es el imitador de gran talla de su propio cerebro y que tan solo busca proseguir por el sendero de ilustración y libertad, de progreso y prosperidad que los mismos Estados Unidos le han enseñado?"

"Nosotros, los americanos, que hemos estado en México, solamente podemos hacernos eco del Gobernador Enriquez, preguntando perplejos: Por qué, en verdad!"

Se alquila la casa que fué de Mr. Scott frente al Ministerio de Relaciones Exteriores, (Casa Amarilla).

Para informes en la oficina de Felipe J. Alvarado & Co.

San José, 20 de Marzo de 1922.

455

Librería Española - María v. de Lines

Útiles para escuelas a los precios más bajos de plaza. Háganos sus pedidos y quedará satisfecho. — San José. — Apartado 314. — Sucursal en Cartago.

LEA NUESTRA SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA. — 20 palabras o menos, \$0.75 por inserción. Exceso. — 3/2 céntimos por palabra e inserción. PAGO ANTICIPADO. No se admiten inserciones alternas.

CASA DE PRESTAMOS DE AGUSTIN SOLA. — A la una de la tarde del lunes día 13 del presente mes de Marzo, se dará principio al remate de las prendas de plazo vencido. 399 E.

FINCA EN CORONADO de 64 manzanas, buena casa, cañería, magnífico terreno para cultivos o lechería, abundantes maderas, camino de automóvil, se vende. Informarse con TOMAS VARGAS R. 418 E

TRANSFORMADOR de 15 Kilowatts, se compra. Alejo Aguilar B. Teléf. 323. 419 E

889

Es el número del Teléfono de la Casa Francesa. — Francisco Díaz F. — Gerente 394 E.

SE VENDE la "Cafetería Central", situada 75 varas al Este de la Botica Oriental. Informes en las misma Cafetería. — 409

MARIANO STRUCK. tiene una gran existencia de CAL de CONCHA, LADRILLOS de todas clases, PIEDRA, ARENA, etc. Fábrica de PUERTAS y VENTANAS. Instalado en su propio local 250 varas al Sur de la Catedral. Atiende órdenes de toda la república. Teléfono 1539.

SE DESEA comprar una casa en esta ciudad cuyo valor no pase de \$ 10.000.00. Dirigirse al apartado de correos N° 567. 397

SE ALQUILA. — Casa pequeña, con o sin muebles, situada en la avenida segunda, entre calles 28 y 30. — Informes dará Oscar Wiss, oficina Montealegre & Bonilla. — 393 E.

CON GARANTIA hipotecaria de primera clase se solicitan \$ 10.000-00 a un año plazo. La propiedad vale \$ 40.000-00 y está en esta ciudad. Entenderse en esta Administración. 324 E Cartago febrero de 1922.

LAUREL tablilla para forro, gigantones, tabla, tabloncillo, traslapo, etc., etc., encontrará en el depósito de Saravia, 150 varas al Sur de Catedral. 260 E.

SE ALQUILA un hermoso local en los altos de La Alhambra, contiguo a las oficinas de la Cámara de Comercio. Servicio interior. Entenderse con Pagés & Cía. — 335 E.

TRAJES de dril blanco y de varios colores, duck blanco, Palm Beach, y Alpaca donde Belgrave. Contiguo a la Alhambra. 410 E

MOTOR de 1/2 caballo, se vende uno en la "Tapicería Francesa". Es una ocasión excepcional. — MARIUS FERRAT. 409 E.

DINERO: doy adelantado por sueldos. C. FERNANDEZ 50 varas Este de pulpería "La Marinita" 7ª Avenida Este 417

SE VENDE finca en Sabanilla de Alajuela como de 40 manzanas de café, caña y potreros, con buen trapiche de agua y cómoda casa de habitación. En buenas condiciones de pago. Para informes con Manuel R. Alfaro, Heredia. Teléfono 33. — 395.

OPORTUNIDAD — Cerca de la Estación del Atlántico se vende casa madera algo pequeña, pero cómoda. Jardín y suficiente terreno. Admítase cambio por otra pequeña en diferente lugar. Informes: Jesús Páez C. Imprenta Lehmann. 384 E.

COMERCIANTES: Vendo Caja caudales, mostrador con vidrieras, armario correspondencia, escritorio, prensa copiar, armario comedor. Entenderse 125 varas Norte Botica Oriental. — 416 E

APICULTORES: Vendo barato extractadora para cuatro marcos, prensa, colmenas y varios útiles para un colmenar. Entenderse con Andrés Sandoval. — 415 E

NOS LLEGARON sacos vacíos nuevos para café en oro; vendemos barato. — La Proveedora. 414 E.

PIANO ALEMAN (Baby grand) con pianola Aeolian con 100 piezas \$ 1.400-00. Solo el piano vale la plata. Stefano Perottii. Oeste Casa Refugio. 412 E

NICOLAS MONTERO compra y vende propiedades urbanas y rurales. San José (en Aranjuez) teléfono 1646. — 406 E.

COMPRAMOS números del DIARIO DEL COMERCIO del 16 de noviembre de 1921, a cuarenta céntimos cada uno. En este Diario informan. — 405 E.

VENDESE negocio de cafetería. el mejor punto. Ganancia segura. ¿Quiere usted verla? Prueba de tope. En esta oficina informan. 402 E.

PULPEROS, HOTELEROS Y FAMILIAS. — Queso de leche vendiendo al por mayor y al menudeo. 25 varas al Sur de La Proveedora. — A. Asch. — 401 E

SUELDOS: Se descuentan. 50 vrs. al Este pulpería "La Marinita" 7ª Avenida Este. 411 C. Fernández

SARA C. v. de QUIROS: avisa, que por motivo de un corto viaje a los Estados Unidos, abrirá sus clases de Corte y Costura el 1º de junio. 413 E

El "Corsé Warner" se hace en más de cien estilos diferentes. Son lavables y no se herrumban. ¡Pídalos! 225

Un nuevo Agente de Policía en el General

Vecinos de aquella rica e importante región, que se encuentran en esta capital, nos informan que todo el vecindario espera del señor Ministro de Gobernación, nombre para ejercer dicho cargo al competente ciudadano oriundo de aquel lugar, don Epíritu Santo Jiménez, quien goza de generales simpatías, por ser uno de los colonos que más se empeñan por el ensanche y progreso de todo el litoral, influyendo en el ánimo de todos por sostener siempre el espíritu de llegar a conseguir una buena colonización.

LA ALHAMBRA

Almacén de Tejidos y Abarrotos PAGES & Cia.

Tabaco Iztepeque.—Loza de toda clase.—Escobas para patio, extranjeras.—Cigarrillos "Susini".—Puros Habanos y Jamaica. 17 Pinturas, Aceites, Aguarrás.

Después de un año de viaje volvió el "Roxana"

(De nuestro Corresponsal)

Nuestro estimado amigo don Alberto Faith ha tenido la satisfacción de volver a oír, en la mañana de antier (22) la sirena de su barco el "Roxana" que hace un año zarpó con rumbo al Callao llevando un cargamento de cedro.

En El Callao contrató tres viajes a Bahía, Ecuador, pero sucedió que en su segundo viaje, el capitán abandonó la embarcación y la tripulación no quiso continuar bajo la dirección del nuevo capitán; esto hizo que se empleasen motoristas inexpertos que no conociendo los motores Diesel los descompusieron.

Sin gobierno el "Roxana" fué remolcado de nuevo a El Callao y de este puerto a Panamá, de donde llegó sin gran novedad.

Las reparaciones que en esta embarcación se han hecho, significan para el señor Faith un verdadero capital.

El "Roxana" una vez reparado y acondicionado hará servicio regular con el resto de Centro América, México y Estados Unidos. Al menos esos son los deseos de su propietario. En las reparaciones se tardará alrededor de mes y medio.

BLENORRAGIA, URETRITIS, CISTITIS y afecciones de las VIAS URINARIAS Curadas por la "EUMICTINE"

8 a 12 Cápsulas al día. — Todas Farmacias. D^o M. LEPRINCE, 62, Rue de la Tour, PARIS (VII^e).

Representantes en Centro América: J. PAULY & CO. Agentes en Costa Rica: SASSO HNOS.

Información cablegráfica mundial

LENINE ATACADO DE CANCER

SE INTENTA FORMAR UNA REPUBLICA SOVIET EN EL AFRICA DEL SUR

Berlín, 22.—El Gobierno Soviet ha enviado un llamamiento urgente al Dr. George Kemperer, especialista mundial en enfermedades cancerosas, para que vaya a Moscow a encargarse de la asistencia del Primer Ministro Lenine; en su enfermedad están colaborando doctores catedráticos de la Universidad de Berlín y director del instituto de enfermedades cancerosas en el hospital de Caridad de Berlín.

San Diego, 22.—Debido a la falta de aprobación del presupuesto para combustible de la marina, hay en este puerto anclados y con fuegos apagados ciento veinticinco barcos de guerra americanos.

París, 22.—Hubo una intención de asesinato contra el Primer Ministro; dispararon cuatro tiros que, no dieron en el blanco. Uno de sus acompañantes salió herido en la cabeza.

Coblenza, 22.—Las tropas americanas que regresan a Estados Unidos serán reemplazadas por el ejército francés.

Colombo, Ceyland, 22.—A bordo del crucero británico "Renown", llegó el Príncipe de Gales en ruta para el Japón.

Boston, 22.—Las autoridades sanitarias de Costa Rica, se han dirigido a la United Fruit Company, negando que haya epidemia de viruela ni de ninguna otra clase en aquel país.

Washington, 22.—La shipping

board rechazó todas las propuestas que ha recibido para la compra de los barcos que componen su flota.

Washington, 22.—Antes del treinta de junio se pondrán fuera de servicio varios destroyers de la flota americana que durante la guerra prestaron acción a los submarinos enemigos.

Londres, 22.—Inmediatamente que Lloyd George tome asiento en la Cámara de los Comunes el tres de abril, pedirá un voto de confianza para la política seguida por el Gobierno.

Capetown, 22.—El primer ministro Smith dijo ante el Congreso refiriéndose a la situación actual del Africa del Sur que el objeto de la actual revolución había sido de formar en el Africa del Sur una república soviet.

Washington, 22.—El Secretario Hughes ha negado enfáticamente ante las dos cámaras (que haya un entendimiento secreto entre la Gran Bretaña y Estados Unidos, en conexión con asuntos del Pacífico, como aseguraron ayer los oponentes a la aprobación del tratado de las cuatro potencias y añadió que en Casa Blanca se tiene tal acusación como un ultraje a la política del Gobierno del Presidente Harding.

Washington, 22.—La oficina de la unión de mineros lanzó hoy la orden para que el primero de abril se declaren en huelga seiscientos mil trabajadores de las minas de carbón lituminoso y de Anthresita.

Washington, 22.—El Congreso aprobó el presupuesto militar reduciendo de el primero de julio a once mil el número de oficiales del ejército.

GAEELIC Whisky Escosés



Señor consumidor:

Proteja Ud. la salud de su familia y la de Ud. mismo usando dulce marca "El Poás" empacado higiénicamente y protegido contra toda suciedad. Depósito general:

LA MARINA

de Eduardo Castro Saborío

De venta en todos los principales establecimientos de la República 429

A los ganaderos

Con motivo de unas pequeñas alteraciones que la Municipalidad de este cantón hizo el martes 7 del corriente en la Plaza de Ganado de esta ciudad, y que fueron inmediatamente corregidas, los ganaderos de Heredia han hecho activa propaganda contra nuestra plaza en favor de la de Heredia, induciendo a los dueños de ganados llevarlos a ésta. Aprovecho este incidente para hacer saber que tanto la Municipalidad como esta Gobernación están resueltas a procurar cuanta enmienda y mejora sean necesarias para dejar ampliamente satisfechas las necesidades de los ganaderos y demás concurrentes a esta plaza de ganado. Sigue rigiendo la misma baja tarifa anterior, para beneficio de todos los interesados.

Por ahora quiero llamar la atención de los ganaderos acerca de las actuales indiscutibles ventajas que la plaza de Alajuela ofrece a ellos y al público en general:

- 1.º—Esta plaza está hoy perfectamente acondicionada para la venta de ganados vacunos y cerdosos especialmente. Tiene suficientes corrales espaciosos que se alquilan a precios módicos, dos magníficas romanas e innumerables ventajas sobre todas las demás, que la hacen la más frecuentada por vendedores y compradores.
- 2.º—Por la circunstancia de ser la más próxima al Guanacaste, a San Carlos y a Río Cuarto de Alajuela, los ganados llegan a ella con menos maltrato y en mejores condiciones y por consiguiente alcanzan precios más remuneradores. Pueden ser vendidos en la feria del lunes o en la del martes.
- 3.º—El costo de conducción es menor para el ganado que viene a esta plaza que para el que va a Heredia. También son menores las probabilidades de enfermedad y de cansancio, por ser el camino más corto y estar el ganado menos expuesto al maltrato. Por ser más abundantes los potreros en los alrededores de Alajuela, el ganado sobrante puede más fácilmente acondicionarse para esperar la feria próxima.
- 4.º—La pérdida de peso que el ganado experimenta de esta plaza a la de Heredia, puede calcularse no menos de 8 a 10 kilos y representa una considerable reducción en las ganancias, la cual agregada al riesgo por más tiempo y a los mayores gastos que ocasiona el viaje a Heredia, alcanza una suma no menor de TRES A CUATRO COLONES por cada res.
- 5.º—Las facilidades que para el embarque tiene la empresa del ferrocarril de esta ciudad, hacen que el ganado para exportar o para repastar en las fincas de la línea del Atlántico se pague mejor en esta plaza que en la de Heredia.

Espero que después de analizadas las innumerables ventajas que reporta esta plaza para el comercio de ganado, todos la seguirán favoreciendo con el envío de sus ganados.

Gobernación de la provincia de Alajuela, 20 de marzo de 1922.

El Gobernador
L. SIBAJA G.

453

POR LA INSTRUCCION DE LOS NIÑOS

Consignamos con mucho dolor el poco entusiasmo de ciertos padres de familia que no se interesan por sostener la escuela, donde sus niños reciben la primera educación.

Ayer visitamos la escuela de San Pedro de Montes de Oca, y no obstante estar integrada por un competente personal docente como son las señoritas del Barco Orozco, y María Rodríguez Blanco, secundadas por el señor Director del Plantel don José M. Vega Torres, es reducido el número de educandos de ambos sexos que llega a recibir sus clases de instrucción.

En otros planteles hubo este año excesivo número de niños matriculados, y en cambio en San Pedro, se nota cierto retraimiento que como lógica consecuencia trae grave perjuicio para aquellos que niños hoy, serán hombres mañana.

Todos los padres deben coadyuvar en estas tareas escolares, a fin de lograr el mayor éxito en beneficio de los niños, así como de estímulo al señor Director y maestras que cuidadosamente se interesan por la instrucción.

El personal de esta escuela, no puede ser más competente, cumplido y apto, y nosotros elevamos nuestra voz de aliento a todos los padres de familia para que con nuevos bríos, interpongan su influencia y su interés por llevar a la práctica este sagrado deber que so'o a ellos compete.

Quong Tai Chong & Co.

(JACOBO SANCHEZ)

Importadores y Exportadores

PUNTARENAS, C. R.

El Almanaque
para 1922
es indispensable
para Usted

Busque el suyo
antes que se agoten
C 18.00 el ciento
C 0.25 C 2.50 doc.



Imprenta

MARIA v. de LINES

San José, Costa Rica

Apartado 101
Teléfono 255

CONFITES

COMPRELOS EN LA NUEVA FABRICA

LA NACIONAL

FELIPE POZUELO E HIJOS

Son los mejores Iguales a los extranjeros, por la cuarta parte del precio. Pídalos en todas las pulperías y cantinas. Despacho en la Fábrica "Paseo de Colón" frente al Hospital y en la Sucursal al lado de "La Gran Vía".

Apartado 967. — San José. — Teléfono 764 423



Un ligero escalofrío; un vago dolor de cabeza; una leve sensación de malestar, suelen ser como un relámpago en el horizonte, esto es, un anuncio de tempestad para nuestra salud. Estamos amenazados por un resfrío o quizás por un ataque de influenza o gripe y es necesario prevenimos. Una dosis de Cafiaspirina (Tabletas Bayer de Aspirina y Cafeína) tomada inmediatamente, es lo mejor que existe para conjurar el peligro. Este admirable producto de la ciencia moderna es, también, el remedio ideal para dolores de cabeza, muela, y oído; neuralgias; jaquecas, etc. Tenga Usted siempre a mano un tubo de Cafiaspirina.



CUIDADO!!!

No compre usted tabletas de aspirina en rollos de papel, porque esta clase de empaque

no las protege debidamente y, por lo tanto, pueden perder su eficacia.

Gran Baratillo en el SIGLO NUEVO

De hoy en adelante y solamente por unos días, vendemos a precios reducidos lo siguiente:

Cortinas de punto, visillos, limpiones, Gamuzas, Mantales, Servilletas, Paños de mano, Colchonetas, Almohadas, Alfombras, Vasos, Copas, Tazas, Camas de hierro y de madera, Lavabos, Azafates, Cubiertos de metal blanco. Lino-leum, Ahulado de carpetas, y algunos muebles.

Lienzos, Zarzas, Gasas y Driles. Géneros de lana y un variado surtido de ropa blanca. Mantos de seda y de lana.

Para hombres: Casimires, Jergas, Corbatas, Pañuelos, Camisetas, Calcutines y Vestidos de baño.

Visitad "El Siglo Nuevo" y os convencereis

442

A. HERRERO & CO.

Imprenta MARIA v. DE LINES, San José.